FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION N°125/2023

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO DE LA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023; PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN" CON ID: 427401 REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: PERICO SERVÍS de Joel Perez Y JV SERVICIOS de Sixto Vargas.

Asunción, 20 de julio de 2023.

VISTO:

La Nota N° 308 de fecha 19 de julio de 2023, elevada por la Dirección del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023; para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN" con ID: 427401** realizada en fecha 13 de junio de 2023, a favor de las empresas: **PERICO SERVÍS de Joel Pérez Y JV SERVICIOS de Sixto Vargas.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, de los oferentes que a su criterio se ajustan a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2992/19.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios.

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2023; para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL CARTÓN" con ID: 427401** a favor de las siguientes empresas:

- **PERICO SERVÍS de Joel Perez,** por un monto mínimo treinta y seis millones setecientos noventa mil ciento treinta y siete **(Gs. 36.790.137-)** y por un monto máximo de Guaraníes setenta y tres millones quinientos ochenta mil doscientos setenta y cinco **(Gs. 73.580.275 -)** para el presente Ejercicio Fiscal.

- **JV SERVICIOS de Sixto Vargas,** por un monto mínimo de Guaraníes un millón setecientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta **(Gs. 1.775.250-)** y por un monto

máximo de Guaraníes tres millones quinientos cincuenta mil quinientos **(Gs. 3.550.500 -)** para el presente Ejercicio Fiscal.

2º.- Imputar los montos solicitados, con cargo a los créditos asignados al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la siguiente actividad presupuestaria:

PERICO SERVÍS de Joel Perez.

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.5. OG 334 FF 10 Comunicación Social de Fuerzas Militares	Gs. **36.790.137**.-	Gs. **73.580.275**.-
TOTAL	Gs. **36.790.137**.-	Gs. **73.580.275**.-

JV SERVICIOS de Sixto Vargas.

ACTIVIDAD	Monto Mínimo Adjudicado	Monto Máximo Adjudicado
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 334 FF 10 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. **1.000.000**.-	Gs. **2.000.000**.-
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 334 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. **775.000**.-	Gs. **1.550.000**.-
TOTAL	Gs. **1.775.000**.-	Gs. **3.550.000**.-

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

4° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del "Comando en Jefe", redacte los Contratos respectivos con la firmas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 7 inciso i) del Decreto N° 2992/2019.

5º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares

ANEXO 01 A LA RESOLUCION Nº 125/2023 CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LOTE 1 (DIGECOSO)- ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 36.790.137 Máximo: 73.580.275 , Abastecimiento simultáneo: No								PERICO SERVIS DE JOEL PEREZ			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-003	PAPEL TAMAÑO OFICIO	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	34.500	34.500
2	14111507-002	PAPEL TAMAÑO A4	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	34.000	34.000
3	14111507-007	Papel obra 1RA de 75 GRS.	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	4.370	4.370
4	14111610-002	CARTULINA HILO OPALINA 180 GRS	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.500	3.500
5	14111507-012	Papel quimico 1°RA via BLANCO	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.800	3.800
6	14111507-013	Papel quimico 2°DA via AMARILLO	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.300	3.300
7	14111507-014	Papel quimico 3°RA via VERDE AGUA	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.500	3.500
8	14111507-013	Papel quimico 2a. Via, ROSADO	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.300	3.300
9	44121506-001	Sobre Manila tamaño oficio	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.200	3.200
10	14111610-003	CARTULINA HILO 180 GRS	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.500	3.500
11	14111511-003	PAPEL DE HILO 90 GRS	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	3.300	3.300
12	14111610-001	CARTULINA COMUN POR PLEGO, COLOR AMARILLO	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	4.100	4.100
13	14111610-001	CARTULINA COMUN POR PLEGO, COLOR AZUL	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	4.100	4.100
14	14111610-001	CARTULINA COMUN POR PLIEGO, COLOR VERDE	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	4.100	4.100
15	14111610-001	CARTULINA COMUN POR PLIEGO, COLOR BORDO	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	4.100	4.100
16	14111610-004	CARTULINA DUPLEX POR PLIEGO DE 300 GR	Unidad	RESMA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	7.200	7.200
17	55121606-001	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	PEGASOLA	ARGENTINA	3.600	3.600
18	14111705-001	SERVILLETAS DE PAPEL COLOR BLANCO REFINADO, PAQUETES DE 50 UNIDADES	Unidad	PAQUETE	1	36.790.137	73.580.275	BAMBINO	PARAGUAY	5.100	5.100
19	44121506-004	SOBRE BLANCO TIPO INGLES POR UNIDAD	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	1.100	1.100
20	14111508-001	PAPEL TERMICO PARA FAX DE 216X25 METROS POR ROLLO	Unidad	CAJA	1	36.790.137	73.580.275	SIGNAL	BRASIL	17.000	17.000
21	44122025-002	CARTON PARA ENCUADERNACION Nº 10	Unidad	UNIDAD	1	36.790.137	73.580.275	COPEL	PARAGUAY	51.000	51.000
										PRECIO TOTAL	201.670

LOTE 2 (DIMABEL)- ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 1.775.250 Máximo: 3.550.500 , Abastecimiento simultáneo: No	JV SERVICIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111610-001	CARTULINA LISA	Unidad	PAQUETE	1	1.775.250	3.550.500	Copel	Nacional	8.600	8.600
2	14111610-003	CARTULINA DE HILO	Unidad	PAQUETE	1	1.775.250	3.550.500	Copel	Nacional	18.350	18.350
3	44122019-001	Caja Carton para archivo de documentos	Unidad	UNIDAD	1	1.775.250	3.550.500	Copel	Nacional	13.400	13.400
4	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	UNIDAD	1	1.775.250	3.550.500	Family	Nacional	8.400	8.400
5	14111705-001	Servilleta de Papel	Unidad	UNIDAD	1	1.775.250	3.550.500	Family	Nacional	4.350	4.350
										Precio Total	**53.100**

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante de las Fuerzas Militares